



CASA DE S.M. EL REY
COMUNICACIÓN

**EMBARGO: HASTA EL FINAL DEL DISCURSO
- SÓLO ES VÁLIDO EL DISCURSO PRONUNCIADO -**

Discurso de Su Majestad el Rey en la Apertura de la XII Legislatura
Madrid, 17 de noviembre de 2016

Quiero comenzar mis palabras, en esta apertura solemne de la Legislatura, expresando junto a la Reina nuestro respeto y reconocimiento a las Cortes Generales. En una Monarquía Parlamentaria, la presencia del Rey en el Parlamento es la expresión constitucional del vínculo entre los depositarios de la soberanía nacional y el Jefe del Estado.

Y deseo también manifestar mi profunda satisfacción personal por dirigirme a esta institución que es y debe ser, en todo momento, la casa común y el lugar de encuentro de todos los españoles. Muchas gracias Señora Presidenta por sus amables palabras.

Hace algo más de dos años fui proclamado Rey ante las Cortes Generales. Aquel acto, que tuvo una honda significación histórica y política, fue expresión y ejemplo del normal funcionamiento de nuestras instituciones democráticas. Y supuso también para mí el indicio de una nueva etapa de nuestra Monarquía Parlamentaria que asumí con responsabilidad, sentido del deber y espíritu de renovación; una etapa llena de ilusión y de una decidida voluntad de proyectar España –desde una institución que engarza con la historia– hacia su mejor futuro; de contribuir, en fin, a la modernización y el progreso de nuestro país.

Hoy, como en el día de mi proclamación, quiero reafirmar aquí, ante Sus Señorías y ante todos los españoles, tres compromisos de la Corona:

-En primer lugar, su compromiso con los ciudadanos; pues la Corona tiene su razón de ser en el servicio a todos los españoles y en el ejercicio de sus funciones constitucionales, desde la neutralidad política y la independencia, persiguiendo siempre y en todo momento el interés general.

-En segundo lugar, su compromiso con nuestra democracia; con los valores de la libertad, la igualdad, la justicia y el pluralismo político; y con los principios que fundamentan nuestro régimen constitucional: la soberanía nacional, la separación de Poderes y el Estado de Derecho.

-Y finalmente, su compromiso con España; una gran Nación enriquecida por su diversidad a lo largo de los siglos, y de la que el Rey, como Jefe del Estado, es símbolo de su unidad y permanencia.

Señorías,

El acto que hoy nos convoca tiene también la mayor dimensión política e institucional. La celebración de elecciones generales supone no solo la reafirmación de nuestra voluntad democrática, sino también la elección por los ciudadanos de sus legítimos representantes, en quienes, por ello, reside el poder de decisión sobre los asuntos esenciales de la vida nacional.

Con este motivo quiero dar la enhorabuena a las señoras y señores diputados y senadores por el gran honor y la responsabilidad que supone ostentar la legítima representación del pueblo español.

Asimismo, quiero felicitar a Don Mariano Rajoy Brey por haber obtenido la confianza del Congreso de

los Diputados y desearle muchos éxitos en el ejercicio de sus responsabilidades como Presidente del Gobierno.

Y quiero transmitir también mi agradecimiento, respeto y consideración a todos los representantes de los grupos políticos que han participado en el procedimiento constitucional de consultas por su colaboración, responsable y sincera, en la tarea que la Constitución me encomienda.

Y ahora, una vez que el pueblo español se ha expresado libremente en las urnas y el Congreso de los Diputados ha procedido a la investidura del Presidente del Gobierno, España dispone ya de un Gobierno en pleno ejercicio de sus funciones para el desempeño de sus responsabilidades. Se pone fin así, además, a una compleja situación iniciada tras la celebración de las elecciones generales del mes de diciembre del año pasado.

La obligación constitucional de convocar unas nuevas elecciones generales ante la falta de acuerdo para la investidura de un Presidente del Gobierno en la pasada legislatura, y la eventualidad de una nueva convocatoria electoral, generaron ciertamente inquietud y malestar en nuestra sociedad, desencanto y –por qué no decirlo– distanciamiento de nuestra vida política en muchos ciudadanos, y preocupación en nuestros socios y aliados.

Creo, sin embargo, que es muy importante subrayar que la crisis de gobernabilidad se ha resuelto, finalmente, con diálogo, con responsabilidad y también con generosidad. No hay duda de que los intereses generales han estado muy presentes en su solución y de que, a largo de todos estos meses, nuestra Constitución se ha cumplido y los procedimientos constitucionales se han respetado.

A partir de ahora –como bien saben– corresponde a Sus Señorías dar cumplimiento al mandato que han recibido de los ciudadanos. Y es mucho lo que nuestros ciudadanos esperan hoy de las fuerzas políticas y de todas sus instituciones.

Es evidente que tras los últimos procesos electorales, nuestro pluralismo político requiere de un diálogo permanente y de un debate siempre constructivo; reclama que la generosidad, la responsabilidad, el respeto y el entendimiento sean valores permanentes en la vida pública; demanda la voluntad y la capacidad de llegar a acuerdos, de lograr la mayor concertación en las cuestiones básicas; y necesita el compromiso de todos con el interés general para resolver los problemas de los ciudadanos.

El pueblo español, que ha dado ejemplo de madurez, sensatez y responsabilidad a lo largo de las últimas décadas –especialmente durante la crisis económica–, nos pide en suma, Señorías, que dignifiquemos la vida pública y prestigieemos las instituciones; que estemos, en fin, a la altura de la trascendencia y la seriedad de los retos que España tiene que afrontar.

Y para ello hemos de partir de lo que hemos sido en el pasado, y de lo que –gracias a tantos– ahora somos y juntos hemos conseguido. Hace casi cuarenta años, los españoles fueron capaces de unirse para iniciar juntos un nuevo camino en nuestra historia: el camino de la reconciliación; el de la paz y el perdón; el camino de la desaparición para siempre del odio, de la violencia, de la imposición...

Pero también iniciamos el camino del entendimiento en democracia, del respeto a los derechos y libertades de las personas; del reconocimiento, en fin, de nuestra pluralidad política y de nuestra diversidad territorial, lingüística y cultural.

Nunca podremos valorar en toda su dimensión la serenidad, la ilusión y la esperanza del pueblo español en aquel entonces; nunca podremos agradecer suficientemente la valentía y la generosidad de aquellos que, con el dolor y la memoria todavía vivos en su alma, pusieron todo su corazón, toda su fuerza, para lograr, por fin, la reconciliación entre españoles y la democracia en España.

Una democracia, Señorías, por la que a lo largo de muchos años, han dado su vida cientos de españoles, víctimas del terrorismo. Por ello, tampoco nunca podremos, ni debemos, olvidar a las víctimas y a sus familias, que merecen nuestro recuerdo, todo nuestro respeto y la mayor dignidad.

Y sobre aquel espíritu de reconciliación y democracia, nuevamente el pueblo español, con mucho

sacrificio y esfuerzo —y hasta el mismo día de hoy—, ha sido el protagonista de la más profunda transformación en nuestra historia, que nos ha permitido alcanzar logros materiales y tangibles entonces impensables; logros mucho mayores de lo que la mayoría hubiera podido imaginar.

Por tanto, las dificultades actuales —serias y graves— no pueden hacer olvidar a nadie los términos de libertad, convivencia y progreso alcanzados por el pueblo español desde entonces. No dejemos, nunca, así pues, de enaltecer y valorar el extraordinario legado —único en nuestra historia— de convivencia democrática en paz y libertad; ni tampoco el inmenso patrimonio de avances sociales, económicos y culturales que, bajo el liderazgo de nuestros representantes políticos, nos han permitido hacer de España un país mucho mejor: un gran país.

Y además de recordarlo, tenemos, Señorías, la responsabilidad de compartirlo con las generaciones más jóvenes. Como ya señalé ante estas Cortes, “también es un deber que tenemos con ellas —y con nosotros mismos—, mejorar ese valioso legado, y acrecentar el patrimonio colectivo de libertades y derechos que tanto nos ha costado conseguir. Porque todo tiempo político tiene sus propios retos; porque toda obra política —como toda obra humana— es siempre una tarea inacabada”.

Y sobre ese legado debemos abordar, paso a paso, con serenidad pero con determinación, los retos y los desafíos que tenemos por delante.

Impulsar nuestra cohesión social es una exigencia imprescindible para mejorar nuestra vida en común, pues los ciudadanos más afectados por la crisis deben sentir la solidaridad de la Nación de la que forman parte. Y deben sentir la presencia y el apoyo de un Estado que ofrezca a sus ciudadanos: credibilidad para poder recuperar sus expectativas de futuro, confianza para dar cauce a sus legítimas aspiraciones, y esperanza para desarrollar un proyecto de vida digno.

Por eso, debemos fortalecer nuestro Estado del Bienestar, creado entre todos a lo largo de las últimas décadas y del que debemos sentirnos orgullosos; porque ha sido, junto a las familias, un pilar básico para la protección social durante estos últimos años.

Es claro que la crisis económica ha tenido profundas consecuencias en nuestro sistema productivo; pero también y sobre todo, en las personas y en nuestra cohesión social, privando a muchos de nuestros compatriotas de empleo, especialmente a los más jóvenes. Sin embargo, el ritmo constante de recuperación de nuestra economía, su crecimiento y la generación de puestos de trabajo constituyen una realidad cierta y positiva que nos permite albergar fundados motivos en la superación de los desequilibrios generados por la crisis.

Pero la cohesión de nuestra sociedad —Señorías— tiene otra vertiente, también esencial, que siempre debemos tener presente y que ha sido puesta de relieve por estas Cámaras en los debates de investidura: la regeneración de nuestra vida democrática. Porque alcanzar una convivencia en democracia es una gran conquista que no se agota en sí misma; requiere cuidado y atención para mantener su vitalidad; precisa dedicación y gran esfuerzo para su mejora y perfeccionamiento permanente.

Igualmente, la regeneración moral de la vida pública es una cuestión de principios, de voluntad y decisión; es también una cuestión de orden en el funcionamiento de nuestro Estado de Derecho, y antecedente necesario para poder recuperar la confianza de los ciudadanos.

Y en ese sentido, los valores éticos deben inspirar nuestra vida pública y debemos también asentar referencias cívicas en nuestro comportamiento social.

Y es que, Señorías, la corrupción, que ha indignado a la opinión pública en todo nuestro país y que debe seguir siendo combatida con firmeza, tiene que llegar a ser un triste recuerdo de una lacra que hemos de vencer y superar. En la consecución de ese objetivo, quiero reconocer públicamente el trabajo que desarrollan las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y la permanente acción de la Justicia.

Como quiero reconocer también —y agradecer siempre su servicio, entrega y sacrificio— a todos los que velan por nuestra seguridad, dentro y fuera de nuestro territorio; a los que combaten el crimen y defienden nuestros derechos y libertades; y a los que de tantas maneras contribuyen a mejorar

nuestra convivencia democrática.

Señorías,

En mi discurso de proclamación afirmé que “la Constitución reconoció nuestra diversidad como una característica que define nuestra propia identidad, al proclamar su voluntad de proteger a todos los pueblos de España, sus culturas y tradiciones, lenguas e instituciones. Una diversidad, señalaba, que nace de nuestra historia, nos engrandece y nos debe fortalecer”.

El respeto y observancia de la ley y de las decisiones de los Tribunales constituye una garantía esencial de la democracia; porque en un Estado de Derecho la primacía de la ley elimina la arbitrariedad de los poderes públicos y asegura el ejercicio de los derechos y libertades de los ciudadanos. Igualmente, el diálogo y el entendimiento son exigencias de cualquier régimen de libertades. Por ello, el diálogo dentro del respeto a la Ley es consustancial a la Democracia.

Un diálogo que debe ser sincero y leal, en el que el autogobierno de nuestras Comunidades Autónomas preserve las exigencias de igualdad entre todos los ciudadanos y la solidaridad entre todos los pueblos de España. Un diálogo que se vea fortalecido e impulsado por el espíritu fraternal entre todos los españoles.

Porque España no puede negarse a sí misma tal y como es; no puede renunciar a su propio ser; y no puede, en fin, renunciar al patrimonio común construido por todos y desde el que debemos seguir edificando un futuro compartido.

Señorías,

En el contexto internacional, necesitamos una España comprometida y firme en la defensa y promoción de nuestros intereses; que sepa proyectar sus capacidades, sus avances, su prestigio, e incluso su liderazgo en todos los ámbitos posibles.

Hoy en día es claro que el bienestar económico y social de nuestros ciudadanos depende en buena medida de que seamos un país activo y dinámico en el mundo; una España con la mirada puesta en las ciencias, las artes y el conocimiento, en vanguardia del desarrollo; así como sensible y atenta ante los problemas de la sociedad global, y solidaria con los que más sufren. Por ello, no debe haber más fronteras en nuestra acción exterior que las marcadas por nuestras leyes y compromisos, y por nuestros recursos y capacidades.

Y tengo el convencimiento de que es precisamente Europa el principal proyecto actual y de futuro para nuestra sociedad. Por ello, en estas horas difíciles para ese proyecto, debemos reafirmar nuestra fe en Europa, y fortalecer el compromiso con la Unión y con los valores que la inspiran y le dan sentido y virtud.

El devenir de la Unión Europea pone de manifiesto la necesidad de reforzar nuestra cohesión y el sentido de pertenencia a una misma comunidad de intereses, con un mismo modelo de convivencia, pero respetuoso con nuestra riqueza y diversidad de culturas e identidades. Europa tiene que jugar un papel trascendental en las próximas décadas; y España tiene que estar plenamente alineada con las preocupaciones de los europeos y con las respuestas que se van a dar a ellas.

Por otra parte, no quiero dejar de recordar que España cuenta con el gran patrimonio que supone su pertenencia a la Comunidad Iberoamericana de Naciones, que le ofrece una extraordinaria potencialidad, basada en nuestra común historia, en la identidad lingüística y cultural que compartimos, en profundos sentimientos y afectos; y también en intereses, en la voluntad de influir y contribuir juntos a las grandes tendencias globales. Sepamos aprovecharlo.

Señorías,

Vivimos tiempos de grandes incertidumbres; pero sin duda son tiempos nuevos cuyos desafíos ofrecen también oportunidades que no debemos dejar pasar; tiempos, en fin, que nos exigen reflexión y acción, visión estratégica y ambición colectiva.

Lo son, sin duda en el ámbito internacional: desde los conflictos bélicos y la lucha contra el terrorismo, al fenómeno migratorio o el cambio climático. Lo son por los retos que hemos de afrontar en nuestro país. Lo son, también, por los profundos cambios sociales y económicos que la revolución tecnológica y los avances científicos introducen diariamente en nuestras vidas, en un mundo ya sin fronteras.

Ante todo ello, podemos optar –como en algunas épocas sombrías de nuestra historia– por el aislamiento, el pesimismo, el espíritu destructivo, la visión negativa de nuestra capacidad o de todo cuanto nos rodea; por mirar solo hacia nuestro pasado; por mirar, en fin, solo hacia nosotros mismos.

O –en cambio– podemos optar por lo que sí nos ha hecho grandes como Nación: el espíritu de superación, el ánimo constructivo, la pasión por vivir unida al deseo de progresar; por mirar hacia adelante, seguros de nosotros mismos, con ilusión y esperanza.

Nuestro recorrido en la historia más reciente no ha estado exento de dificultades. Las superamos y las volveremos a superar. Estoy convencido de que en el pueblo español late un profundo deseo de abrir una nueva etapa de prosperidad en nuestra historia centrada en el valor de la convivencia y el entendimiento y en nuestra voluntad de progresar juntos.

Señorías,

Ustedes, señoras y señores diputados y senadores, son la voz de nuestro pueblo. Y de su tarea diaria depende en gran medida el futuro de millones de españoles.

La tarea no es fácil, nadie lo duda, pero en sus manos está.

En nuestras manos está; en las de todos.

Pongámonos a ello.

España y los españoles de hoy y del futuro nos lo piden.

Se lo debemos; pero, sobre todo, se lo merecen.

Muchas gracias.

Moltes gràcies / Eskerrik asko / Moitas grazas.

“Declaro abierta la duodécima Legislatura.”